

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.290

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Mar'es 22 de Junio de 1915

MADRID AL DIA GUIA LITERARIA

(IMPRESIONES)

19 de Junio de 1915

Estamos entre ascuas. Por una parte nos quemamos con el empréstito, que yo suponía un exitazo—y no lo es—; por otra parte resultan unas misteriosas calamidades ocurridas en Marruecos hace dos meses; por otra parte, hasta los periódicos más neutralistas se van aburriendo de esta neutralidad «sui generis» confeccionada en el Gabinete Dato—Sánchez Guerra—¡vaya un apellidado á propósito!—; por otra parte—la última y como traca final—, el mortero de profecías siniestras que reproduje gráficamente en mi crónica anterior; y, en fin, con el calorazo advenido en las postrimerias de Junio...

Me parece oír:—¡Calentitas! ¡Cuántas? Esto es un castaño llo del infundioso fruto y de puestos fijos y ambulantes donde se asa el más refractario de la lumbre.

Mentira por aquí, exageración por allá, camelos por doquier, bromas en infinito, misterios, recelos, dudas, fracasos á gran escala... ¡y vaya calor!

—Dígame usted: ¿han suspendido las garantías constitucionales?

—¡So guasa! Qué han de suspenderse!

—¡Como no se me permite escribir de muchas cosas parlamentarias ni perorar en ningún miting, «meeting» ó mitin!...

—¡Y que «tié» eso que ver!

—Tiene que oírse y pensarse.

—Pero, hombre, y la neutralidad!

—Pero, hombre, ¡y mis derechos inalienables é imprescriptibles!

—Parece usted un Marat ó un Robespierre.

—Parezco... ¡rábanos!

—Una «ramera», como dijo el otro: una vendedora de ramos ó ramilletes, como debe decirse:

—¿Quiésted nardos?

—He dicho rábanos á este señor — á mi interlocutor.

—¿Quiésted jacintos «ú» rosas?

—Las de tu cara, chiquilla.

Mi interlocutor:

—No se propase usted: respete al bello sexo.

—¿Pero usted es también de la «jaraca» y me cercena un derecho electoral?

—Yo soy neutralista y no permito alusiones á las rosas, que son alusiones á una potencia beligerante.

—¿A esa chica guapa?

—No, señor. A Inglaterra. O no sabe usted historia. La rosa blanca, la rosa encarnada... ¡Menudas luchas hubo por ellas en la nebulosa Albión!

—Usted y todos los que proceden como usted, si están en una nebulosa.

—Acate usted mi principio de autoridad.

—Acate usted las leyes de la Astronomía. ¡Ignora usted que este mundo es un átomo suspenso en la Vía Láctea, y que la Vía Láctea es una nebulosa?

—Yo sé que estamos en San Antonio de la Florida y en su hermosa verbena. Mire usted los merenderos elegantes, en donde cada ciudadano puede merendar cívicamente á su sabor, si tiene «parneses» en el bolsillo ó aunque sea en la bocamanga de la cazadora.

—No me tiene usted, señor policía.

—Ahí, en el Campo del Recreo, le permito á usted explayarse, como pague usted el debido tributo á mi autoridad autónoma. Le invito á practicar la neutralidad comiendo de «buten».

—Lo que usted me permite es arrimarme á un germanófilo, pero como soy neutral, con todos he de estar bien, aunque me pese. Vamos, pues, ¡y á pagar la contribución de guerra, á sufrir las indecenas salpicaduras!

ARGOS.

«La humilde verdad», novela por Martínez Sierra (G.) (Segunda edición).—Renacimiento, Madrid, 1915.—Precio: 3 pesetas.

Como véis, no se trata de un libro precisamente actual, no; y sin embargo, la salida de esta nueva edición le merece al cronista una lírica glosa, por recordarle los días de adolescencia en que leyó aquella novela la primera vez y una loa crítica por haber resistido sin detrimento alguno la novela su segunda lectura, ya que son muy escasos los volúmenes que así la resisten.

La humilde verdad, obra de juventud que debieran conocer todos nuestros jóvenes, pudo muy bien haberla dedicado el autor á sus futuros hijos «para cuando cumplieran veinte años», como lo hizo Daudet con su *Safo* inolvidable. La encantadora novelita de Martínez Sierra, cual la inmortal creación del novelista francés, guarda para los jóvenes una verdad un poco triste, una verdad algo desilusionante, una *humilde verdad*, y sin tragedias, sin grandes acontecimientos, casi sin asunto, está repleta de profunda enseñanza.

Después de esta pequeña revisión del libro ha tiempo consagrado, el cronista concluye su tarea informativa con el mismo suspiro que hubo de empezarla, un suspiro nostálgico ante la evocación de días adolescentes que se alejan...

GERMÁN GÓMEZ DE LA MATA.

LA GUERRA EUROPEA

Maniobras a'emanas

El importante periódico parisién *Le Temps* publica una crónica curiosísima que merece la pena de ser divulgada.

La vigorosa ofensiva italiana, que ha per nitido ya la ocupación de una faja de 4.000 kilómetros cuadrados, sobre territorios austriacos de la frontera, demuestra, á la vez, el valor militar del ejército italiano y su excelente espíritu. La ejecución de un plan minuciosamente estudiado por el Estado Mayor se prosigue con precisión. La ocupación de los puntos estratégicos en el Trentino y el Tirol, prepara las gargantas por donde han de desembocar las masas concentradas detrás del Isonzo, de las cuales importantes destacamentos ya han franqueado el río por diversos puntos después de una lucha vigorosa. Por el carácter de las operaciones se advierte que Italia no solo está dispuesta á conquistar los territorios reivindicados, sino que se subraya en ella la voluntad resuelta de cooperar eficazmente al éxito general de las armas aliadas. Se bate Italia para que triunfe la civilización. Las palabras de Manfredi, presidente del Senado, los discursos de Salandra, las declaraciones y los compromisos del Gobierno de Roma, por otra parte, no han permitido jamás la sospecha de que Italia no haya partido en guerra como todos los enemigos de las naciones que han firmado el pacto de Londres de 5 de Septiembre, el que Italia está dispuesta á apoyar con la eficacia de un concurso decisivo.

El embajador de Turquía hallase todavía en Roma y aun no ha abandonado Constantinopla el representante del rey Víctor Manuel. Pero parece improbable que los deseos de Naby-bey se realicen y que puedan durante mucho tiempo habitar en su residencia romana. En cuanto á Alemania, todos los diplomáticos han abandonado la capital de Italia, al mismo tiempo que lo hacían los de Austria-Hun-

gría. Pero no parece que en Berlín se den prisa en dar á esta manifestación de solidaridad, la consagración oficial que ella encierra. Italia espera de un momento á otro que Alemania le declare la guerra. La Triple Alianza ha sido denunciada por Italia y ella es la que ha lanzado sus tropas contra Austria.

La lógica, pues, aconsejaría que Alemania hiciese inmediatamente causa común con la monarquía dualista, tanto más cuanto consta que tropas germánicas han sido concentradas para reforzar las de Francisco José y oponerse inútilmente al avance de los italianos. Seguramente saludarían con la misma satisfacción en Roma los primeros disparos cambiados con los prusianos, porque con ellos se pondría fin á una situación que la diplomacia germánica prolonga más allá de las previsiones corrientes. Alemania se aplica á sostener su papel de ofendida. Quiere dejar á Italia la iniciativa de la declaración de guerra, para que conste que ella ha sido la atacada.

La opinión pública alemana se conmovió profundamente cuando intervino Italia. El Gobierno imperial ha conseguido hasta ahora atenuar la impresión desde el punto de vista militar, pero á la Cancillería le ha sido imposible disimular su fracaso diplomático. Ya no hay solo en Alemania socialistas que comentan las faltas cometidas y parece como que en Berlín se quebranta el dogma oficial, que consistía en mantener la situación de Alemania, atacada y obligada á defenderse. El esfuerzo militar que reclama la extensión de la guerra sobre un nuevo frente, tiene necesidad de ser sostenido por la convicción de que Alemania debe responder á una agresión más. Se confía en la cólera que una declaración de guerra de Italia provocaría contra este nuevo enemigo, para pedir á la nación nuevos sacrificios, del mismo modo que se juzgó necesario reanimar las energías populares ante la perspectiva de las anejesiones que la victoria reportaría. Al renunciar á esta iniciativa de la guerra no solo se inspira Alemania en consideraciones de orden interior. Se observa, en efecto, que los órganos oficiosos de Alemania recuerdan con insistencia á los rumanos la alianza pactada en 1883 y renovada posteriormente algunas veces. La propaganda austro-alemana en Rumania quiere obtener, mediante este argumento, cuando menos la neutralidad, como si esta convención tuviese todavía algún valor.

M. Basileco, catedrático de la universidad de Bucarest, ha demostrado de una manera irrefutable, que este tratado era tan solo un acto personal del rey Carlos, que no quiso nunca comprometer á la nación; por otra parte, la adhesión del soberano á una alianza puramente defensiva, no podía tener para Rumania mas extensas obligaciones que las contraídas por la misma Italia. Alemania continúa manejando este instrumento diplomático caduco, como un medio de intimidación en los centros oficiales rumanos, en donde aún conserva algún prestigio. No renuncia á esta ventaja, por ficción que sea, para invocar en Bucarest los beneficios que pueda reportarle una provocación italiana.

Las razones por las cuales Alemania quiere dejarse declarar la guerra por Italia, no se escapan á la clarividencia del Gobierno de Salandra; y así parece que éste no está dispuesto á dejarse cazar en semejantes redes. La formalidad de una declaración de guerra á Alemania, puede ser retardada, sin gran perjuicio, hasta el momento en que, de hecho, estén batiéndose los dos ejércitos. Los acontecimientos se desenvuelven con la fuerza de una lógica ineludible. Las maniobras de los agentes germanófilos que intentan suscitar desconfianzas, son completamente estériles. Alemania, que se ingenia en sacar partido de los menores actos, sin-

gularmente de las ambigüedades creadas por su propia malicia, sufrirá una vez más los fracasos á que tan acostumbrados nos tiene su diplomacia.

Desde Villafranca

Las bofetadas del alcalde Sánchez.—Un anónimo.—Habla el fiscal municipal

Había determinado no continuar ocupándome de las bofetadas que el alcalde Sánchez propinó, en las Casas Consistoriales, al industrial acaudalado D. Juan Arroyo. Estas cuestiones, que para las personas pundonorosas y delicadas revisten siempre suma gravedad, suelen considerarse baladí, nimias, por aquellas otras que carecen de dignidad y ver-güenza.

Al hablar en principio de esta cuestión (para mí de gravedad, porque atacaba más que á nada al honor), todos los lectores saben que lo hice en forma inafirmativa; pero después que testigos presenciales me relataron los hechos, á más de lo que en público se decía, dije y vuelvo á repetir, con los consabidos comentarios, que las bofetadas eran ciertas, como cierto es también que el Arroyo, avergonzado por semejante atropello, no sale de su domicilio, encontrándose con intermitentes gastricas, según dice el fiscal municipal, D. Angel Fernández.

Sin duda, algún amigo del Sánchez ó del Arroyo, dolido por el hecho salvaje y siempre arbitrario, que se cometió con éste, creyendo tal vez que de él yo nada diría en la prensa, me dirige un anónimo, donde á más de tacharme de cobarde si callara, me da cuenta de que una comparsa que goza en Villafranca de predominio, suele pasar el rato en cierta casa, vistiéndose de mujeres, y que cierto señor ó señora tiene detenido en una casa bancaria un giro de cantidad importante, por no tener quien le preste su importe para abonarlo.

No es del caso que mi desconocido comunicante me tache de cobarde si no publico todo lo que me dice, por cuanto debe conocer que es cuestión aparte el hecho de las bofetadas á esa otra que pertenece al orden privado. Dejemos á cada cual con sus aficiones. Ya sabemos cuáles son las del céebre cantador del *Sarasa*...

Pues bien; como ya digo, pensé no seguir hablando de este asunto; pero hoy, al leer el fiscal municipal de esta, D. Angel Fernández, el periódico donde se habla de esta cuestión, en la peluquería de Terrón, dijo, ante la presencia de ocho ó diez personas, que había estado hablando con el monterilla del alcalde Sánchez y el Sr. Arroyo, afirmando que si el Sánchez cometió ó dejó de cometer el acto que la opinión comenta, fué porque el Arroyo *blasfemó*, dando á entender dicho fiscal municipal, que estaba poco menos que justificado su acto.

A esto no pude callar y tuve que levantar mi humilde voz, para demostrar que las leyes, blasfemando ó no blasfemando el Arroyo, no autorizan al Alcalde para abofetear el rostro de un hombre, que si delito ó falta cometió, para eso están los Tribunales de justicia. ¿Por qué el alcalde Sánchez, en vez de realizar ese acto agresivo, no dió oportuna cuenta al Sr. Gobernador civil de la provincia, para que fuese castigado? ¿Cómo el fiscal municipal que tiene conocimiento de esos hechos, se los calla y no hace lo que procede para cumplir con su deber? ¿res que sólo sus funciones se concretan á defender al rey-zuelo del Sánchez, haciendo caso omiso de las leyes?

El fiscal debe estar enterado de cuáles son sus atribuciones, porque aun cuando la administración que tiene de D. Paco Baca, le prive de saberlo, debe recordar

de algo, porque no en balde pasaría el tiempo cuando fué amanuense del Juzgado municipal. Un fiscal que como éste encamina su gestión a la defensa de un hombre que sólo atropellos viene realizando con ciudadanos honrados y pacíficos, de los cuales debiera entender, no es elogiabile que, en casos como éste, calle y pretenda demostrar a la vez el absurdo

de que si el monterilla atropelló, fué debido a las blasfemias que profirió el Arroyo. ¡Vaya una forma de administrar justicia!...

La Audiencia del territorio y el Juzgado instructor deben tomar nota de ello.

MANOLO GARCÍA.

18 6 915.

Lograron realizar su propósito

Lo que decíamos ayer

En LA REGIÓN de ayer lunes dijimos que el entierro de D. Ceferino Guillén, concejal del Ayuntamiento y consecuente republicano, sería civil y tendría lugar a las cinco de la tarde (hora señalada por el Alcalde), porque se nos aseguró que existían documentos donde constaba que el finado no profesaba la religión católica y porque poco tiempo antes de morir había manifestado, ante su esposa y cuatro testigos (dos mujeres entre ellos), que quería se le enterrara civilmente.

Al Ayuntamiento

A las doce fuimos al Ayuntamiento, acompañados D. Gregorio Hernández, para preguntar si se había cumplido lo que el reglamento de sesiones preceptúa para cuando muere un concejal. Se nos informó que todo estaba ya hecho y que, hasta siguiendo una costumbre no interrumpida, se había dado orden a la banda municipal para que asistiera al entierro.

Al Palacio episcopal

Después de el Ayuntamiento y acompañados del referido Sr. Hernández, nos dirigimos al Palacio episcopal, avistándonos con el provisor Sr. Triviño. Este nos indicó que si existía algún testamento del finado disponiendo que se le enterrase civilmente, se le presentara una copia; le contestamos que no podíamos afirmar que existiese un testamento que contuviera aquella disposición; pero que ésta había sido expresada claramente ante cuatro testigos y a esposa del Sr. Guillén, y que además había que tener en cuenta que éste se había casado civilmente.

El Sr. Triviño nos expuso entonces, que algunos concejales habían estado a verle antes que nosotros, haciendo afirmaciones contrarias a las nuestras sobre la voluntad del Sr. Guillén acerca de su entierro. Contestámosle que nos extrañaba mucho lo que decía que estimábamos opuesto a la verdad lo que le hubieran contado antes, y que si era preciso se abriese una información de testigos, para examinar a los que poco tiempo antes del fallecimiento, habían oído expresarse su voluntad al Sr. Guillén.

A la estación

Marchamos al barrio de la estación; la viuda de D. Ceferino, doña Carolina Gutiérrez, nos entregó una certificación de su partida de casamiento, en la que constaba que éste fué civil y que tuvo lugar en Cabeza del Buey, el 19 de Abril de 1873, así como que los contrayentes expusieron que no habían celebrado matrimonio religioso. Dicha señora nos declaró que de ninguna manera consentiría que no se cumpliera la voluntad del finado acerca de su enterramiento, que ella nos había expuesto ya pocos minutos después de morir el Sr. Guillén.

Habíamos con los cuatro testigos que oyeron expresar su voluntad al D. Ceferino, poco tiempo antes de fallecer; y otros cuantos nos aseguraron haberle oído hacer en otras ocasiones idénticas manifestaciones, sobre su entierro, al finado.

Otra visita al Provisor

Al volver a la capital, después de las dos de la tarde, visitamos al Sr. Triviño en su domicilio; le enseñamos la partida de casamiento, hízonos la indicación de que con posterioridad al año 73 pudiera haber ocurrido que D. Ceferino y doña Carolina contrajeran matrimonio canónico, contestándole que la viuda aseguraba que éste no se había realizado y convinimos en que sin demora se redactaría y se le enviaría al Provisorato una solicitud para que se abriese la información de testigos.

La solicitud.—Otras gestiones

La solicitud fué entregada por la persona a quien dimos este encargo, a las tres

de la tarde, sabiendo nosotros poco después, que uno de los testigos designados en el escrito nuestro, estaba en el palacio episcopal con otro de los que en ocasión anterior al día del fallecimiento, habían oído referir al Sr. Guillén que su entierro habría de ser civil. A las cuatro y media nos dirigimos al palacio episcopal y allí uno de los testigos designado por nosotros, Pedro Carretero, nos refirió que no había querido prestar el juramento que se le exigía, presentándole un crucifijo, si bien prometió como se hace en los tribunales ordinarios que diría la verdad. Quien había declarado era el testigo que no estuvo en casa de D. Ceferino el día del fallecimiento.

Extrañezas por parte de Carretero.—Otros detalles

Pedro Carretero nos expuso también le había causado extrañeza que en el Provisorato se le hablase de Lerroux, de don Gregorio Hernández y de otras cosas ajenas al asunto de que se trataba.

Quisimos convencer a Pedro Carretero de que jurase, para poder declarar; pero se mostró irreducible. Llegó en aquel momento D. Manuel Rodríguez, uno de los testigos designados en la solicitud, y el señor Provisor dijo que le despacharía enseguida; pero advirtiéndole que le sería forzoso examinar también a los que habían ido a manifestar lo contrario de lo que se pretendía probar con la información solicitada por nosotros en nombre de la viuda.

Declaración de D. Manuel Rodríguez

Presió el Sr. Rodríguez su declaración con todo el género de detalles, según nos dijo luego que salió del palacio episcopal, agregando haber designado un testigo presencial como él, conocido por el Madrileño. El expresado Sr. Rodríguez añadió: «Me ha sorprendido que al afirmar yo que mi estado es el de casado, se me preguntara el nombre de mi esposa, para estamparlo en la declaración».

Otra vez a la estación

Como el Provisor había indicado su propósito de examinar a los que oficiosamente habían ido a referir una cosa inexacta, y era de creer, por lo tanto, que se dilataría la terminación del expediente, marchamos de nuevo al barrio de la estación donde se encontraban muchas personas que deseaban asistir al entierro; figurando entre ellas el jefe del movimiento de la compañía ferroviaria de M. Z. A. y otros empleados de la misma que habían venido de Mérida.

En busca del Provisor.—Al Gobierno civil

Visto que no era posible verificar el entierro, se retiró el coche fúnebre y volvimos a Badajoz, acompañados de ocho ó diez amigos y de algunos de los empleados de la compañía que habían venido de Mérida, (los cuales conocían las ideas del Sr. Guillén en materia religiosa). No encontrando en el provisorato ni en su casa al Sr. Triviño, fuimos todos al Gobierno civil y el Sr. García de los Ríos nos afirmó que el provisor había concedido hacia ya una hora la autorización para que el entierro fuese civil, habiéndolo comunicado al párroco de la estación y al administrador del cementerio.

Se aplaza el entierro

El gobernador expuso la conveniencia de que el entierro se verificara en seguida y nos retiramos, practicándose gestiones para que aquél acto se realizase inmediatamente; pero como los caballos del coche de la funeraria, que debían conducir el cadáver, habían sido llevados al río para bañarlos, se convino en que el entierro se verificara a las diez de la mañana de hoy y que se enviara desinfectantes a la casa mortuoria, por el director del Laboratorio, quien ofreció hacerlo sin demora. De ello se dió noticia por teléfono

no a la viuda y además, uno de los presentes fué, por indicación de D. Narciso Vázquez Torres, al Gobierno civil, para comunicar lo que se había acordado; pero no pudo cumplir el encargo por no encontrarse a la sazón en el Gobierno el señor García de los Ríos.

El cadáver es sacado de la casa y llevado al cementerio

A las nueve de la noche se nos presenta uno de los amigos que tenemos en la estación, para manifestarnos que en virtud de orden del gobernador, comunicada por un agente de policía ó de seguridad, y alegando el estado de descomposición del cadáver, acababa de ser sacado éste de la casa mortuoria y conducido a hombros al cementerio civil...

Habían, pues, logrado realizar su propósito, los que tenían interés en que no se verificase, en determinadas condiciones, un acto civil.

Los comentarios irán mañana. Hoy nos hemos extendido demasiado.

¡Labradores, si quereis concertar trillas a máquina, ver anuncios tercera plana!

El Sr. Ortuño

Cuando estas líneas se publiquen, ya se encontrará en Badajoz en Sr. Ortuño, director general de comunicaciones.

Dánselo la bienvenida.

Se hospedarán en casa del serador don Manuel María Albarrán.

En el Gobierno civil habrá recepción a las 12.

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNIONES PARA HOY

— La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Albailles, celebra sesión ordinaria a las ocho de la noche en la Secretaría 3.^a

— La Sociedad de Dependientes de Barbería celebra junta general ordinaria a las diez de la noche en la Secretaría 3.^a

— La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Marmolistas, celebra sesión ordinaria a las cinco y media de la tarde en la Secretaría 2.^a

REUNIONES PARA MAÑANA

— La Junta directiva de la Sociedad de Herreros, Cerrajereros y similares, celebra sesión ordinaria a las ocho de la noche, en la Secretaría 2.^a

— La Junta directiva de la Sociedad de Carpinteros y oficios similares, celebra sesión ordinaria a las siete y media de la noche en la Secretaría 4.^a

Local y Regional

Es natural—ya lo dijimos ayer—que al *Nuevo Diario* y a sus inspiradores les haya dolido el badilazo que acaba de darles el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que no hay motivo para que dimita el alcalde de Fuente de Cantos, y que este conserva la confianza del Gobierno, pero ¿por qué? ¿colega en vez de revolverse contra el ministro, si tiene agallas para ello, la emprende con nosotros que nos hemos limita lo a referir fielmente lo ocurrido en este asunto? ¿No hubiera sido mejor emplear el remedio que él ha aconsejado tantas veces, de tomar unas cuantas tazas de tila para calmar sus nervios?

Del suelto que anoche publicó el *Nuevo Diario* parece deducirse que no le parece bien que hablemos de las cosas que pasan en el partido conservador. ¿Acaso no constituye éste una agrupación política? Pues tenemos perfecto derecho a hablar de lo que en ella pase, aunque esto no sea del agrado del órgano de los albarristas.

Madera de fresno

En la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real, se vende la FRESNERA del río Antrín. Para tratar con Don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

MÚSICA

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, de diez a doce, la banda de Grave-linas:

- 1.º Pasodoble «¡A la victoria!» E. López.
- 2.º Polka burlesca «El carnaval parisien». Popy.
- 3.º Selección de la zarzuela «Las musas latinas». Penella.
- 4.º Valses de la opereta «La mujer divorciada». Leo Fall.
- 5.º Pasodoble «Camino de rosas». J. Franco.

Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizado.

Botella de un litro una peseta sin casco; idem de medio litro 0'50 idem idem. Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterías, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacta fermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

REGISTRO CIVIL

Días 19 y 20

NACIDOS

Deogracias Garco Zaragoza, Menacho, 90.

Aurora Correa González, San Agustín, 63.

Alberto Collado Marchena, Alameda Vieja, 1.

FALLECIDOS

Emilio Carrillo Ortiz, siete meses, enterocolitis aguda, Melchor de Evora 7.

Amalia Ramos Fernández, setenta y tres años, Plaza de la Constitución, 3.

Vianor Perez Laso, setenta y tres años, lesión cardiaca, Asilo de Ancianos.

Elias Pascual Cortes, veintidos años, meningitis encefalitis aguda, Hospital Militar.

Juan Silgo García, cinco años, difteria, Hospital Civil.

Julia Díaz Pérez, treinta y nueve años epiteloma uterino, Hospital Civil.

Juan Guerrero de la Quebrada, ochenta años, arterio esclorosis, Barriada de la Estación.

Vaeriano Mora Gil, cinco meses, enteritis aguda, Costanilla, 31.

Ricardo García Larraz, tres días, debilidad congénita, San Agustín, 31.

María Cabrera Prieto, nueve meses, eclámpsia, Zarza, 9.

CASAMIENTOS

Leopoldo César Bustos Anon con María de las Mercedes Thomas Rodríguez.

Servicio telegráfico

Madrid 22 (1'50).

El ministerio de Aviación

París.—En los Centros políticos de la capital de Francia se asegura que en Inglaterra se piensa crear el ministerio de Aviación, que sería confiado a Winston Churchill.

Embargo de una quinta

Roma.—Los italianos embargaron la magnífica quinta de Falconieri, perteneciente al káiser.

Progresos generales

París.—Según los últimos comunicados recibidos del generalísimo Joffre y del mariscal French, el ejército aliado progresa en toda la línea.

El empréstito

A 28 millones de pesetas asciende la cifra suscrita en Madrid y a 50 millones la de provincias.

El fracaso sufrido es enorme y no tratan de ocultarlo los propios ministeriales.

Se hacen muchos comentarios acerca de la situación tan poco airosa en que ha quedado el Gobierno.

Madrid, 22 (4'50)

Crisis ministerial

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana dará el Sr. Dato cuenta del resultado del empréstito y se acordará presentar la dimisión del Gabinete.

Esta es la versión que corre en los círculos políticos.

CRONICA MEDICA

La cura de agua á domicilio

Se va «á las aguas» para lavarse la sangre.

En efecto, la acción de las aguas minerales es doble. En primer lugar, como se las absorbe á alta dosis, «enjuagan» los riñones y arrastran mecánicamente las impurezas acumuladas en la economía por la usura de la células, las asimilaciones incompletas, las infecciones microbianas, etc. Después, gracias á la presencia de ciertas sales, sirven para disolver el ácido úrico y sus compuestos que, sin esto, fijaría su insolubilidad en los humores y en los tejidos, en el estado de precipitados recalcitrantes.

La desgracia es que las impurezas se vuelven á formar y que el ácido úrico reaparece. Para preservar al organismo de la engrasación fatal, un solo «enjuagado» por año no es suficiente: es preciso un «tocado periódico, repetido lo más frecuentemente posible».

La PIPERACINA MIDY es sin duda alguna la más á propósito para el caso. Más enérgica que la más activa de las aguas medicamentosas, ella disuelve el 92 p. 100 de ácido úrico al mismo tiempo que, sin irritar el estómago, favorece las diuresis y limpia á fondo los riñones.

Una cura de Piperacina Midy prepara y completa la cura de agua, que ella hace más fácil y eficaz, dispensando de esta última a los que, por falta de medios—ó de tiempo para ello—no pueden ofrecerse este lujo.

DR. J. DE STOL.

A tomar; dos cucharadas de las de café por día

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalra Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají
Clases especiales para repase durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOS

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

CATARROS CRÓNICOS

Caldelas de Tuy.—PONTEVEDRA

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumático.—Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOS

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca.
Esta FERRUGINOSA es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA



TRILLADORA CLAYTON

La FÁBRICA PORTUGAL, encargada de la venta en España y Portugal de la trilladora de este nombre en su deseo de darla á conocer, (pues es, sin disputa, la más perfecta, simple y de mejor trabajo de todos los modelos conocidos hasta el día) pone este año á trabajar varias máquinas, al objeto de que puedan apercibirse los labradores de su inmensa ventaja sobre todas sus similares. Para concertar trillas y todo lo que con esta máquina se relacione, dirigirse á

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA

12, Moreno Nieto, 12
BADAJOS

SE ARRIENDA desde 1.º de Agosto de año actual, la Fábrica Electro-Harinera y panificadora, de Hornachos.

Para tratar, con el gerente D. Pedro Acedo Flores, en dicha localidad.

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERÍA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

Gran Taller de Calderería gruesa de hierro

DE Viuda de Antonio Pérez

Talleres y despacho: Goles, 62.—SEVILLA.

Especialidades de la casa: Fábricas completas para la extracción del orujo por e sulfuro de carbono.

Fábricas completas para la fabricación de jabones.

Construcción de toda clase de aparatos por medio de la soldadura autógena.—Bidones para transporte de toda clase de líquidos y ácidos.—Construcción de calderas de todos tamaños y sistemas.—Depósitos ó tanques para toda clase de líquidos.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería mecánica eu grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías, y cierres de cristales.

No hagan contrato sin consultar con el representante en esta provincia (y Cáceres, D. Roque Massé, Barriada de la Estación, Badajoz.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que es consigue con el uso del

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avístense con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Bravo Murillo 51 y Peñas, 47

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOS

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

BADAJOS. Imp. La MINERVA EXTREMEÑA, de F. Ger.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas.....	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Agüero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafraanca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almedralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrófulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

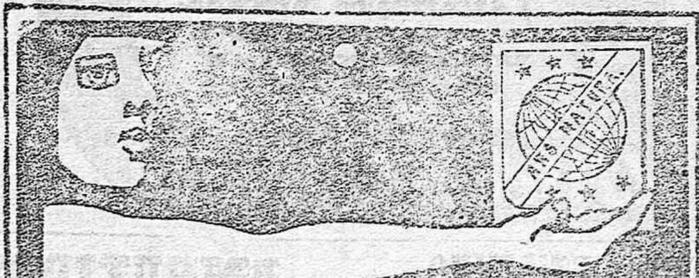
Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John Alemania. Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Meza de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los banistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de lo, cuatro Hoteles,

Basilio Irureta, Balneario de Archena.—Murcia (España).



VINO DE PEPTONAS ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •

Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES

Infalible en las DÍSPETASIAS

De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

PAPELES YHOMAR

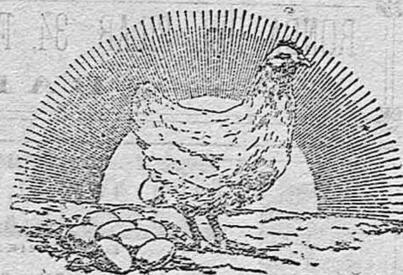
FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la **Dentición**, hacerles tomar todos los días un **Papel Yhomar** disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.



DOCKS DE AVICOLES FRANCE

representation exclusive pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Anti onto acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco se figuran observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quiñero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Papel para envolver

se vende Arco-Agüero, 18